

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 141

Fecha: 06-09-2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
2700131030012017001520	Tutelas	MARIA NUVIA VERA DE AGUDELO	TALASA PROJECTCO SAS E.S.P.	Auto concede recurso de apelación A.I.No.749, CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN.	05/09/2017		Ver
2700131030012017001650	Ejecutivo Singular	DANNY PALACIOS BALDOSEA	BETSABELINA MURILLO	Auto decreta medidas cautelares A.I.No.746, DECRETA EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE DINEROS.	05/09/2017		Ver
2700131030012017001650	Ejecutivo Singular	DANNY PALACIOS BALDOSEA	BETSABELINA MURILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo A.I.No.747, LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	05/09/2017		Ver
2700131030012017001660	Tutelas	MUNICIPIO DE RIOSUCIO-CHOCO	FIDUPREVISORA S.A	Auto admite tutela A.I.No.750, ADMITE ACCIÓN DE TUTELA.	05/09/2017		Ver
2700131030012017001670	Tutelas	YAIR ANTONIO TORRES PALACIOS	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO JUDICIAL	Auto admite tutela A.I.No.748, ADMITE ACCIÓN DE TUTELA.	05/09/2017		Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06-09-2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BETSY DOLORES QUESADA MARTINEZ
SECRETARIO